



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 1975 Ciudad Bolívar, una localidad segura y en paz a través de la convivencia y la prevención
Versión 3 del 28-OCTUBRE-2021
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 15-Noviembre-2020, REGISTRADO el 28-October-2021
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Factibilidad
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 24-Agosto-2020
Descripción iniciativa
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General 43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Localidad de Ciudad Bolívar, un territorio que cuenta con una extensión territorial de 13.000 hectáreas, que representa el 8% del espacio territorial de Bogotá. Anteriormente pertenecía al municipio de Bosa, sin embargo, por su expansión pasó a tomar el lugar de localidad y actualmente es la tercera localidad de mayor extensión en la ciudad y que no es ajeno al problema estructural que aqueja a la ciudad en materia de inseguridad y problemas de convivencia como lo menciona el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia -PISCJ 2020-2024 es por ello, que se considera una prioridad para la administración local el desarrollo de estrategias que permitan alcanzar espacios seguros y comunidades fortalecidas en la convivencia.

Lo anterior está conformado por ocho Unidades de Planeación Zonal (UPZ): Arborizadora, El Mochuelo, El Tesoro, Ismael Perdomo, Jerusalén, Lucero, Monte Blanco y San Francisco, y 121 barrios. El tamaño de su población para el año 2021 es de 790.282 ciudadanos, discriminados así: 398.697 mujeres y 391.585 hombres

En este sentido, la policía nacional tiene como fin primordial el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y asegurar que los habitantes de la Localidad de Ciudad Bolívar convivan en paz, extendiendo una serie de responsabilidades y competencias para la Alcaldía Local en relación con la convivencia, la seguridad ciudadana y el mantenimiento del orden público en la localidad, si bien la seguridad es un derecho de todos, también genera deberes.

Es así que nace la necesidad de un proyecto que permita fomentar el ejercicio pleno de los derechos en un territorio seguro, libre de violencia en el que se dé oportunidad a la reconciliación, por medio del fortalecimiento de una sana convivencia, mediante profesionales en diferentes áreas del conocimiento, que tengan experiencia en la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana, derechos de Policía, rutas de atención al ciudadano y pedagogía con comunidad que resulta una prioridad a partir de lo expuesto en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia -PISCCJ en donde se evidencia que la localidad en temas de seguridad es afectada por problemáticas tales como homicidio, lesiones personales, delitos sexuales violencia intrafamiliar y el hurto a personas que generan vulnerabilidad en sus habitantes, que aunque los indicadores de algunos delitos como homicidio han aumentado y lesiones personales han disminuido, en aspectos relacionados con hurto han aumentado. Existen problemas de microtráfico en las UPZ Jerusalén, Ismael Perdomo y Arborizadora y concentración de homicidios al igual que en las estaciones de SITP que atraviesan la UPZ Lucero y San Francisco en el borde de la Av. Boyacá. Se registra presencia de bandas de hurto a personas principalmente en el borde occidental de la localidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	019 Ciudad Bolívar
Proyecto	1975 Ciudad Bolívar, una localidad segura y en paz a través de la convivencia y la prevención
Versión	3 del 28-OCTUBRE-2021
Código BPIN	

Los actores que participaron en el ejercicio de cartografía social señalan como zona de concentración de homicidios el borde de frontera con el municipio de Soacha, en el sector de Tres Reyes, La Estancia y Caracolí, al igual que en el entorno de la plaza de mercado y zona de rumba de San Francisco. Como se mostró en el presente documento, en materia delictiva y de convivencia, la localidad de Ciudad Bolívar está por encima del promedio de la ciudad en estadísticas de homicidios y lesiones personales

Muchos de los factores de riesgo situacional y social que potencializan estas cifras, están relacionadas con la presencia y el actuar de grupos de delincuencia común organizada (GDCO), en especial, en dinámicas de microtráfico, hurto y urbanización ilegal (tierreros). Muchas de estas estructuras efectúan su operatividad en territorio, a través de la instrumentalización de jóvenes, población afro, población migrante y ciudadanos habitantes de calle, así como la amenaza a líderes y lideresas comunitarios.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Todos los habitantes de la Localidad de Ciudad Bolívar, así como la población flotante de la Localidad,	790282	LAS 8MUPZ Y LA UPR de la zona rural

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 GESTORES DE CONVIVENCIA.

La gestión de la seguridad y la convivencia en el ámbito territorial local requiere de talento humano con las capacidades necesarias para mediar conflictos entre ciudadanos, promover prácticas seguras y preventivas en seguridad y convivencia, facilitar el diálogo social y comunitario en los escenarios públicos y los diversos contextos residenciales, además de desarrollar procesos de gestión del conocimiento que les permita, junto con las autoridades locales, identificar las dinámicas relacionadas con eventos de inseguridad y violencias, contribuyendo con la articulación de acciones que permitan su prevención y mitigación.

Las y los gestores locales de convivencia son facilitadores del trabajo conjunto entre autoridades, entidades públicas y el rol protagónico de la ciudadanía, con el propósito de articular esfuerzos en la construcción de una localidad, protectora de los derechos humanos, cuidadora, preventiva y segura. Su rol en el territorio está enfocado en la ejecución de las estrategias de prevención y de control que se definan desde la alcaldía local de Ciudad Bolívar en articulación con los lineamientos estratégicos y operativos de nivel distrital.

Los proyectos propuestos dentro de este concepto de inversión, en todos los casos, deben cumplir con los siguientes lineamientos desde estos enfoques:

- ¿ ENFOQUE POBLACIONAL-DIFERENCIAL
- ¿ ENFOQUE DE GÉNERO
- ¿ ENFOQUE AMBIENTAL
- ¿ ENFOQUE TERRITORIAL

COMPONENTE 2 PREVENCIÓN

Fortalecer estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, diálogo y participación social y cultura ciudadana que transformen las conflictividades sociales y mejoren la seguridad ciudadana, entendida como las condiciones necesarias para ejercer libremente los derechos y la seguridad ciudadana.

Estas acciones se desarrollarán en el marco de procesos de participación ciudadana incidente y en el reconocimiento de nuevas ciudadanías. Incluye el reconocimiento de las artes y la cultura como herramientas imprescindibles para la construcción de paz, convivencia y participación. En ese sentido, las artes se orientan a aportar a este propósito generando una estrategia distrital que se fundamenta en la intencionalidad de transformar los conflictos, promover los



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 1975 Ciudad Bolívar, una localidad segura y en paz a través de la convivencia y la prevención
Versión 3 del 28-OCTUBRE-2021
Código BPIN

derechos humanos, y construir ciudadanía, memoria, la reconciliación y reparación simbólica desde las distintas dimensiones, como son la creación, investigación, apropiación, formación y circulación, involucrando de manera activa a todos las y los actores sociales que se necesita para este propósito

¿ Personas beneficiadas con actividades ejecutadas para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.

Ello con un enfoque de formación en técnicas y entrenamiento de defensa personal, negociación y resolución de conflictos, seguridad comunitaria, cursos de resignificación (cursos de desarrollo emocional).

Las actividades a ejecutar para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos son:

1. Formación en técnicas y entrenamiento de defensa personal.
2. Negociación y resolución de conflictos.
3. Seguridad comunitaria.
4. Cursos de resignificación.
5. Cursos de desarrollo emocional.

Los proyectos propuestos dentro de este concepto de inversión, en todos los casos, deben cumplir con los siguientes lineamientos desde estos enfoques:

- ¿ ENFOQUE POBLACIONAL-DIFERENCIAL
- ¿ ENFOQUE DE GÉNERO
- ¿ ENFOQUE AMBIENTAL
- ¿ ENFOQUE TERRITORIAL

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar seguridad ciudadana y su percepción a través de acciones que permitan fortalecer la convivencia ciudadana, prevenir del delito, aumentar la confianza y legitimidad de los habitantes de Ciudad Bolívar sobre las instituciones, generar una mayor corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la seguridad, la convivencia, fortalecer los mecanismos alternativos de solución de conflictos y fortalecer el acceso a la justicia en la Localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar una coordinación interinstitucional de alcance local para la gestión eficiente de las conflictividades que tengan un mayor impacto en la convivencia y la seguridad ciudadana de la localidad de Ciudad Bolívar y en las zonas de intervención territorial priorizadas por la Secretaría de Seguridad.
- 2 Realizar acciones que promuevan la prevención de delitos y violencias asociadas a las poblaciones en alto riesgo (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas de sectores LGBT, comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, indígenas entre otros), fortaleciendo los Sistemas Locales de Justicia para dar respuestas oportunas y de calidad a las necesidades relacionadas con el acceso a la justicia por parte de la comunidad.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	IMPLEMETAR	4.00	ESTRATEGIAS	de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 1975 Ciudad Bolívar, una localidad segura y en paz a través de la convivencia y la prevención
Versión 3 del 28-OCTUBRE-2021
Código BPIN

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
2	INCLUIR	450.00	PERSONAS	en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Gestores de convivencia	0	1,095	540	542	0	2,177
Prevención	0	705	0	578	0	1,283

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,800	\$540	\$1,120	\$0	\$3,460

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	790,282	niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, afrocolombianas, indígenas entre otros

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	
19 Ciudad Bolívar	
Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
002578 - ARABIA	68 - El Tesoro

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Cálculos propios con información de SIEDCO de la Oficina de Análisis de Información y Estudios DIJIN - POLICÍA NACIONAL. Estratégicos		13-04-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

16. OBSERVACIONES

26-10-2021 Se realiza actualización del documento en virtud a la incorporación de recursos de excedentes financieros los cuales quedaron soportados con el Decretó 09 de 2021 y el memorando 20216920020343 en el cual se establece la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 1975 Ciudad Bolívar, una localidad segura y en paz a través de la convivencia y la prevención
Versión 3 del 28-OCTUBRE-2021
Código BPIN

distribución del presupuesto en cada meta, asimismo se ajustaron los aspectos institucionales y legales, los resultados e impactos del proyecto y las actividades de ambos componentes y perspectivas financieras.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Yeiny Alexandra Cubillos
Area GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
Cargo PROFESIONAL DE PLANEACION
Correo yeimy.cubillos@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7799280

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE VIABILIDAD Y ELEGIBILIDA

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre DUVAN ANDRES ARBOLEDA OBREGON
Area GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 24
Correo duvan.arboleda@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 7799280
Fecha del concepto 28-OCT-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna